Para despachos de oficio quarto [illegible]

SELLO QUARTO, AÑO 20
MIL SETECIENTOS SETENTA
Y SIETE.

Don Carlos por la Gracia

de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon
de las dos Sicilias de Jerusalem de Navarra
de Granada de Toledo de Valencia de Galicia
de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cor-
dova de Corcega de Murcia de Jaen de Algecira de
Gibraltar y de las Islas de Canaria de Indias Orientales
y Occidentales Islas y Tierra firme del Mar Oceano Archi-
duque de Austria Duque de Borgoña y de Brabante
y de Milan Conde de Abspurg de Flandes de Tirol
y de Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina &c.
A vos Don Josef de Castro y Valcarcel
nuestro Corregidor de la Ciudad de Lorca
Salud y gracia Sabed que habiendose visto
por los de nuestro Consejo los autos de la
Residencia que en esa Ciudad tomasteis
a Don Miguel Antonio Lexran nuestro
Corregidor que fue de ella buestro antece-
sor, y los demas Ministros y oficiales